



del indicado presupuesto, el cual ha considerado
 retirar algun tanto para que concluidos los re-
 sultes de propios correspondientes al Estado como
 procesimo, y obtiene el encaminamiento de sus pro-
 ductos pueda formarse aquel con mayor sus-
 titucion

Empleado }
 Noticias p. re }
 pide.

Viose un oficio del Sr. Jefe Superior Político
 de esta Provincia su fecha veinte y dos del pasado
 Octubre, relativo a que se le remitiera con brevedad
 una nota circunstanciada de todos los emplea-
 dos del Ramo de Gobernacion, clasificando
 los que no merezcan confianza por sus opiniones
 politicas para proponer al Gobierno su separacion.
 Y entendido por este Ayuntamiento Acuerda. Se ma-
 nifieste en contestacion que nada puede informar esta
 Corporacion en contra de la buena opinion y conducta,
 y que lo mismo ocurre con respecto a los dependientes
 de las demas administraciones; pero q. no obstante, estara en
 observacion de uno y otro, indagando a demas las
 noticias conducentes, asin de decir a S. S. lo que oprimen
 algun interes en lo sucesivo sobre un asunto de tanta
 importancia.

Acuerdos }
 no p. record. }
 p. este Ayuntamiento.

Viose un oficio del Sr. Jefe Político de esta Provincia
 su fecha veinte y uno de octubre ultimo, transcribiendo lo que
 le dice el Sr. Intendente de Pastas de la misma, expone
 a que no le es posible resolver sobre la comunicacion que

